

# LA NECRÓPOLIS DE LA VIÑA

AVANCE PRELIMINAR

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ

*LDO. EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.*

*ESPECIALIDAD EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA*

JESÚS DE HARO ORDÓÑEZ

*LDO. EN HISTORIA*

## INTRODUCCIÓN

Ante todo indicar que los datos arqueológicos que vamos a presentar a continuación son totalmente provisionales, puesto que la intervención arqueológica se encuentra aún en fase de desarrollo de campo. Este hecho hace que se puedan encontrar nuevas estructuras o restos materiales que cambien los datos que a continuación les vamos a exponer, tanto cualitativa como cuantitativamente.

En la actualidad tenemos excavados, a fecha de viernes 13 de noviembre de 2009, un total de 119 enterramientos, estando trabajando actualmente en una superficie de unos 38 metros de longitud por 14 de anchura en donde tenemos posicionados otros 32 posibles enterramientos, faltándonos por prospectar aproximadamente otros 30 metros longitudinales de la superficie protegida.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El yacimiento de La Viña se ubica en un promontorio, consistente en un pequeño cerro, a escasos metros de la orilla del mar, junto a la rotonda que comunica la carretera de Isla Cristina a Islantilla con la carretera que conduce a La Redondela (Fig. 1).

Por sus lados norte y oeste se encuentra rodeado por el antiguo caño de La Tuta hoy día cegado, y que en su momento llegaba hasta La Redondela y se comunicaba con la desembocadura del río Carreras, formando un amplio espacio marismeño, que se extiende también por el lado este del yacimiento, hoy día continentalizado, y por el sur linda con la costa. Es decir que en época romana debemos estar hablando de un espacio de tipo peninsular o incluso isleño, en función de los ritmos de pleamar y bajamar.

## ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

El yacimiento arqueológico que nos ocupa es conocido desde hace años, y por ello se encuentra inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía con dos inscripciones distintas:

- La Viña, que ocupa todo el promontorio al que nos referimos.
- Matamoros, al norte de la delimitación anterior y colindando con ella.

Ambos se catalogan como de cronología romana, y consideramos que en realidad se refieren a un mismo asentamiento de esa cronología, que por motivos de inscripción desconocidos se ha dividido en dos yacimientos administrativos distintos.

A estos dos puntos habría que añadir un tercero, denominado La Isleta, se trata de un pequeño promontorio rodeado de espacio marismero, al norte de la ubicación de La Viña y al Oeste de Matamoros, donde se aprecian en superficie restos arqueológicos, fundamentalmente fragmentos de materiales constructivos, y algunos fragmentos cerámicos, de época romana, que hemos prospectado durante el transcurso de la actual intervención arqueológica.

La primera intervención arqueológica realizada en el yacimiento de La Viña se realizó dentro del Proyecto General de Investigación del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, cuyo Investigador Principal era el Dr. Juan Manuel Campos Carrasco. El objetivo de este Proyecto era el estudio diacrónico y sincrónico de los asentamientos humanos en el área geográfica conocida como la Tierra Llana de Huelva.

Dentro de este marco se realizó una prospección microespacial con recogida de materiales en el yacimiento de La Viña, cuyos resultados científicos se recogen en una serie de libros y artículos generados por ese Proyecto (CAMPOS et al. 1999a; GÓMEZ et al. 1993).

También dentro del marco de ese Proyecto General de Investigación se presentó en el año 1998 un Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo sobre la Antigüedad Tardía en la provincia de Huelva (LÓPEZ DOMÍNGUEZ, 1998). En uno de sus apartados se realizaba el estudio científico de los materiales, fundamentalmente cerámicos, recogidos en el yacimiento de La Viña.

Basándonos en dos fósiles cerámicos directores, la Cerámica Africana de Cocina y la Sigillata Clara Africana, encuadrábamos al yacimiento en un periodo cronológico que iría desde mediados del siglo III d.C., a mediados del siglo V d.C., dándole una funcionalidad al yacimiento, dada su proximidad a la costa, de factoría de salazones (cetaria), coincidiendo este periodo cronológico con la época de máximo apogeo de estos establecimientos costeros en la actual provincia de Huelva, así como en el resto del Golfo de Cádiz.

## **ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

La ejecución del Proyecto de Colector de Conexión Isla Cristina-La Antilla generaría la creación de un expediente de actuación arqueológica preventiva por parte de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Huelva, que tras el análisis del trazado proyectado para la ejecución de dicho colector, constata que su desarrollo afectaría a los dos yacimientos arqueológicos catalogados e inscritos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía,

De esta manera, al encontrarse el área de afección de las citadas obras, en parte, en el interior de las delimitaciones de estos yacimientos arqueológicos, y en aplicación a lo estipulado en la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, desde la Delegación Provincial de Cultura se propondría lo siguiente:

- Ejecución de Sondeos Arqueológicos manuales en el área en donde se proyecta la instalación de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (E.B.A.R.).

- Control Arqueológico sobre los movimientos de tierra que supongan excavación o rebajes sobre el terreno para la ejecución de la zanja que ha de albergar la instalación del colector (Fig. 1).

Durante el mes de Julio del pasado 2008 se ejecutaría la Fase de Excavación Manual del Área de la E.B.A.R., mediante la realización de dos Sondeos Arqueológicos de 6 metros de longitud por 3 metros de anchura y una profundidad de 2 metros, siendo los resultados arqueológicos negativos.

Desde la finalización de la actuación arqueológica manual, nuestro equipo permanecería a la espera de que el desarrollo de la obra alcanzara los límites espaciales en los que habría de ejecutarse el referido Control Arqueológico de los movimientos de tierra, en el entorno de la delimitación del yacimiento de La Viña.

En el periodo comprendido entre los días 7 y 9 de Enero del presente se recibiría en la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía (Sevilla) la denuncia de aparición de una tumba romana en el yacimiento de La Viña, no atribuible al desarrollo de la obra de canalización, que aún se encontraba a más de medio kilómetro de distancia de este punto, sino por una acción descontrolada por parte de particulares.

Como consecuencia de ello, la Dirección General de Bienes Culturales dictaminaría una reforma de las actuaciones arqueológicas a desarrollar consistente en que se debería ejecutar bajo supervisión del arqueólogo director una limpieza superficial con medios mecánicos de toda el área longitudinal del trazado del colector, y en una anchura suficiente para evitar cualquier afección, y se deberían excavar todas las estructuras (tumbas u otros elementos) que aparecieran durante la ejecución de estas labores.

Esta fase la iniciamos el pasado día 11 de Febrero de 2009 siguiendo su desarrollo en la actualidad.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

En función de estas nuevas directrices, nuestra metodología actual de trabajo consiste en:

1. Apertura mecánica, mediante máquina retroexcavadora del trazado longitudinal cautelado, unos 400 metros, en un ancho que oscila entre los 9-10 metros a cada lado del eje de la conducción, actualmente reducido a 7 metros a cada lado del eje, por motivos de reconducción del trazado de la obra de canalización.

Esta apertura se realiza en pequeños sectores y mediante el cazo de limpieza la máquina va levantando pequeñas tongadas de arena con el objetivo de localizar las estructuras arqueológicas.

2. Una vez detectada la estructura todo el trabajo subsiguiente se realiza por medios manuales, por el equipo especializado encargado de ello, consistente en dos arqueólogos y dos auxiliares de arqueología. Este trabajo consiste en las siguientes fases:

- 2.1. Delimitación de las estructuras. Se excava alrededor de la estructura con el fin apreciar su forma y contorno.
  - 2.2. Documentación. La estructura descubierta es fotografiada y dibujada en planta, alzados y secciones en una escala que permita su mejor interpretación. Asimismo se referencia espacialmente y en altura.
  - 2.3. Excavación de la estructura. Se procede al desmonte de la cubierta y se excava el interior de la tumba.
  - 2.4. Documentación. Una vez vaciado el interior del enterramiento se procede a la documentación de los restos aparecidos (esqueleto y ajuar) así como del interior de la estructura siguiendo los pasos indicados anteriormente.
  - 2.5. Levantamiento de los restos. Una vez acabada la documentación, se recogen todos los restos arqueológicos que hayan aparecido, siendo etiquetados y empaquetados para su traslado al laboratorio.
3. Laboratorio. En esta fase se cogen uno a uno los materiales arqueológicos excavados y se someten a un proceso de lavado, restauración (si es necesario), siglado, inventario, dibujo, fotografía e identificación

Todo este proceso aquí descrito persigue un doble objetivo, la mejor conservación posible de los restos y su mejor conocimiento para que todos los datos que nos aporten nos ayuden a conseguir el objetivo final de toda intervención arqueológica que es conocer mejor la Historia de la población que los creó y utilizó.

## **EL ENTERRAMIENTO EN ÉPOCA ROMANA**

Antes de entrar en los hallazgos concretos realizados en La Viña vamos a realizar una breve descripción de las partes en que se puede dividir un enterramiento con el objeto de hacer más fácil su comprensión.

Todo enterramiento en un inicio se compone de una Fosa excavada en el suelo, que puede ser de diversas formas: rectangular, cuadrangular, circular... En el caso de La Viña la detección de estas fosas es bastante complicada ya que el terreno es arena de playa y el relleno posterior se produce con esta misma arena.

Una vez realizada la fosa en algunos enterramientos se procede al revestimiento de sus paredes mediante la utilización de diversos materiales constructivos como ladrillos, tégulas, imbrices, piedras,... Estos revestimientos adoptan diversas formas aunque normalmente son rectangulares o en forma de bañera, aunque también los hay cuadrangulares, semicirculares, mezclando varias características, etc. En algunos casos también se le reviste el suelo.

Cuando el sepulcro está listo se procede al depósito del difunto, en el caso de las inhumaciones del cadáver o de sus cenizas en las incineraciones, aunque estas pueden realizarse in situ en algunos casos. En algunas inhumaciones el cadáver se encontraba amortajado o dentro de un ataúd de madera.

Es en este momento cuando se deposita también el denominado depósito ritual consistente en la introducción en la tumba de una serie de objetos que le

puedan servir al difunto en la otra vida como recipientes cerámicos, de vidrio, útiles de trabajo, etc. En algunos casos se introduce también comida y bebida.

En un momento anterior, durante la preparación del cadáver para su inhumación o incineración se les coloca una serie de objetos de adorno personal para que le acompañen en la otra vida (pulseras, anillos, collares...).

A continuación se construye la cubierta, único elemento fijo junto a la fosa, cuya tipología puede ser bastante variada: túmulo de piedras o tierra, tégulas a dos aguas, tégulas planas, cubiertas de ladrillos...

Por último, se realizaba su señalización y se procedía a la celebración de los últimos ritos fúnebres. La señalización de la tumba era un elemento importante para el romano ya que le permitía reconocer donde se ubicaban sus antepasados y le permitía honrarle anualmente con los ritos pertinentes. Prueba de la existencia de estos ritos en La Viña lo tenemos en la localización de diversos conductos libatorios para la introducción durante estos ritos de comida y bebida en la tumba.

## **TIPOLOGÍA DE TUMBAS**

Las tumbas documentadas son de muy diversa tipología constructiva, tal y como es común en esta época. La tipología de las tumbas se puede realizar siguiendo varios de sus elementos estructurales, en este caso nos vamos a centrar en dos: el tipo de cubierta y el tipo estructura subterránea, volviendo a insistir que estos tipos, sobre todo los porcentajes pueden ser totalmente modificados en función del desarrollo de la intervención en marcha.

Según el tipo de **CUBIERTA** los principales modelos son:

### \* **DOBLE CUBIERTA.**

El enterramiento se encuentra protegido por una doble cubierta lo cual nos indica, por su complejidad constructiva, un cierto status social para el individuo allí depositado.

Tenemos localizado un total de siete enterramientos, lo cual supone un 6% del total de enterramientos. Dentro de este tipo de estructuras se distinguen tres subtipos como:

- Primera cubierta: Estructura rectangular de piedras y fragmentos constructivos y Segunda cubierta de tégulas planas: dos ejemplos.
- Primera cubierta: Estructura rectangular de piedras y fragmentos constructivos y Segunda cubierta de tégulas a dos aguas: cuatro ejemplos (Fig. 2).
- Primera cubierta: Estructura rectangular escalonada y Segunda cubierta de tégulas a dos aguas: un ejemplo. Es la más compleja constructivamente hablando (Fig. 3).

### \* **CUBIERTA SIMPLE.**

- Cubierta de tégulas a dos aguas: es el tipo más común con un total de 62 enterramientos lo cual supone el 52% del total. Consiste en la disposición de las tégulas formando un tejado a doble vertiente sobre la tumba, de esta

forma se imita la estructura de una casa. Su tamaño es variable puesto que pueden disponer de varios cuerpos (el máximo localizado es de cinco). Los cierres laterales pueden quedar al aire o estar tapados por otras tégulas, ímbrices, ladrillos o piedras. Todas estas características crean nuevos subtipos (Fig. 4).

- Sin cubierta: todas las tumbas tienen cubierta, aunque sea de tierra, en estos casos las cubiertas no se han conservado, por diversas causas, y nos es totalmente imposible determinar cómo eran. En esta circunstancia tenemos 27 tumbas siendo el segundo grupo más numeroso representando el 23% del total actual.
- Cubierta en forma de paralelepípedo realizada con fragmentos de materiales constructivos y piedras: son 7 enterramientos, representando el 6%. A su vez se dividen en dos subtipos de planta rectangular y en forma de bañera (Fig. 5).
- Cubierta de galbos cerámicos: fundamentalmente los galbos proceden de ánforas y de otros tipos de grandes contenedores. Los tenemos documentados en 5 enterramientos (4%) (Fig. 6).
- Cubierta de tégulas planas: la disposición de las tégulas es en horizontal, aunque en un caso una monta sobre la otra. Sólo se han documentado dos veces (2%) (Fig. 7).
- Enterramiento en ánfora: Sólo se han localizado en dos casos y en ambos se encontraban destruidos no hallándose restos de los esqueletos. Este tipo de enterramiento, consistente en la rotura del ánfora por uno de sus extremos para introducir el cadáver, se utiliza para el enterramiento de nonatos, neonatos y niños de muy corta edad (2%).

El resto de tipos de cubiertas localizados sólo tienen un tipo representativo por el momento, y no los incluimos en el presente texto.

Según el tipo de **ESTRUCTURA SUBTERRÁNEA** tenemos:

- Fosa simple: excavada en el terreno. Es el tipo más común con 88 ejemplos (74%). Su forma es variable: rectangular, cuadrangular, circular, ovoidal, elipsoidal... (Fig. 8).
- Fosa con revestimiento de fragmentos de ladrillos y piedras: es el segundo tipo más numeroso con 20 ejemplos (17%), su forma se divide fundamentalmente en dos tipos: rectangular y en bañera (Fig. 9).
- Fosa rectangular con revestimiento de ladrillos: consta de cinco ejemplos, que se dividen en dos subtipos: realizadas por hiladas de ladrillos dispuestos horizontalmente (tres ejemplos, 3%) y con los ladrillos dispuestos verticalmente (dos ejemplos, 2%) (Fig. 10).

En sólo dos enterramientos hemos encontrado revestido el suelo de la tumba, en el caso del Enterramiento 24 se utilizan tégulas y en el Enterramiento 50 se colocan tégulas en la cabecera y parte intermedia y ladrillos en los pies.

# RITUAL

En cuanto al ritual, realizado sobre los difuntos, este se divide en dos tipos:

- **Inhumación:** Es el más numeroso con 81 ejemplos (68%) de los casos. El cadáver se deposita directamente en la fosa o dentro de un ataúd (hemos encontrado numerosos clavos con restos de madera que indican su existencia). La posición del difunto en la inmensa mayoría de las ocasiones es en decúbito supino (79 enterramientos) con los brazos a lo largo del cuerpo, aunque hay casos menos frecuentes de brazos flexionados, en postura pélvica, sobre el pecho... (Fig. 9). También hemos localizado dos casos en decúbito lateral y posición fetal en ambos casos se trata de individuos infantiles de corta edad.
- **Incineración:** Son 19 enterramientos hasta ahora (16%). El proceso es el siguiente. Se practica una fosa en el terreno donde se deposita el cadáver que es cubierto por madera. Tras su incineración, y con las brasas aún calientes se depositan las ofrendas rituales y se construye la cubierta de la tumba (Fig. 8). En otros casos la incineración del individuo tiene lugar en una estructura específica (ustrinum) y son sus restos incinerados los que se depositan en la fosa.

El **depósito ritual** es la serie de objetos que los deudos introducen en la tumba con la intención de facilitarle la vida en el más allá al difunto, bien por que consideren que les hará falta o porque eran elementos queridos. Hemos localizado la existencia de este depósito en un total de 59 tumbas (50%) (Fig. 8).

Los elementos que se introducen son variados aunque el tipo más representado es la copa o vaso de vidrio (32 ejemplos), seguido de las lucernas (25), las monedas (16), las pequeñas ollitas (21), páteras de sigillata clara (12), los cuencos (9), los jarritos/as (8), etc.

Mención aparte merecen los útiles de trabajo introducidos en las tumbas, entre estos destacan los relacionados con el trabajo en el mar como anzuelos y plomadas, así como elementos que tendrían relación con trabajos auxiliares como agujas de coser, instrumentos para arreglar redes, piedra de afilar y una posible gubia.

Con respecto a la ofrenda de alimentos tenemos localizados, en dos tumbas distintas, huesos de codillo y, en otras dos, muelas de herbívoros. Asimismo no es descartable que los platos y ollitas contuvieran comida y los jarritos bebida.

Otro elemento que nos indica la existencia de rituales posteriores en el tiempo a los enterramientos son los conductos libatorios de los que tenemos diversos tipos: en cuello y borde de ánfora, en tubería de plomo y el último realizado con ímbrices, que es el modelo mayoritario. Se trata en realidad de tubos que comunicaban el exterior con el interior de la tumba, y por los que se introducían en los enterramientos, en las fechas señaladas ofrendas de comida y bebida.

En cuanto a los **adornos personales** se localizan en 24 enterramientos (20% del total) y son fundamentalmente:



- Pulseras de bronce, hierro, pasta vítrea y cuentas de pasta vítrea.
- Collares de cuentas de pasta vítrea y bronce.
- Anillos de bronce y hierro.
- Concha de molusco perforada como colgante.
- Aguja de hueso para el pelo.

## LA FACTORÍA DE SALAZÓN

Aunque la exposición está dedicada a la necrópolis de La Viña no podemos dejar de mostrar, dada la tradición pesquera y salazonera de la costa onubense, la localización y documentación de tres piletas para la fabricación de salazones.

Su hallazgo fue fortuito ya que se encuentran ubicadas fuera del área protegida del trazado del colector. El hecho es que los márgenes del trazado son utilizados para ubicar los acopios de arena que son necesarios para la obra, y durante el proceso de carga de un camión la máquina excavadora desenterró los restos de la estructura e inmediatamente el equipo de arqueología allí presente se hizo cargo de la situación y, tras su comunicación a la Delegación Provincial de Cultura, se procedió a su excavación y documentación.

Se trata de una estructura unitaria dividida en tres piletas distintas, denominadas 1 a 3 de este a oeste. Internamente se dividen por muretes de fragmentos de ladrillos y piedras. La parte más oriental de la estructura parece que se excava en el terreno. El interior de las piletas se encuentra revestido de opus signinum, con varias capas, lo cual indica su utilización y reparación en el tiempo. También presentan el típico cuarto de caña en el fondo y esquinas para facilitar su limpieza (Fig. 11).

## CONCLUSIONES

La intervención arqueológica que realizamos en la actualidad nos habla de una necrópolis rica y diversa, con individuos de religión pagana, con una cronología preliminar hasta fecha que situamos en torno a mediados del siglo II d. C., hasta fines del siglo III d.C.

La orientación económica de esta población es clara dada la presencia de las piletas y de aparejos de pesca en los enterramientos. Sería una cetaria, cuya población se dedicaría a la pesca y fabricación de salsas y salazones, para el mercado local o con vistas a su exportación.

La fecha que aportamos con esta intervención coincide en parte con la que dábamos en nuestro Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo (LÓPEZ DOMÍNGUEZ, 1998) y publicada en los resultados científicos del Proyecto Tierra Llana (CAMPOS et al. 1999a; GÓMEZ et al. 1993), basada en la recogida de materiales de superficie con una cronología de mediados del siglo III d.C., a mediados del siglo V d.C. Con esta intervención, y a falta de un estudio más pormenorizado de los materiales arqueológicos, lo retrotraemos un siglo en antigüedad.

Con respecto a su existencia, posterior al siglo III d.C., hemos de indicar que los siglos IV y V d.C., están representados por cerámicas de importación

perfectamente fechadas, por lo que las estructuras de esa época deben existir en el yacimiento, ya que este periodo de los siglos III-V d.C., se corresponde con el periodo de auge de las factorías de salazones en la costa onubense, con ejemplos excavados en toda la costa como el Cerro del Trigo (Almonte) (CAMPOS et al. 2002), Huelva (AMO, 1976), El Eucaliptal (Punta Umbría) (CAMPOS et al. 1997 y 1999b; LÓPEZ et al. 2005), El Terrón (Lepe) (CAMPOS et al. 2001) y Punta del Moral (Ayamonte) (AMO, 2003; LÓPEZ et al. 2006 y e.p.).

Actualmente con los trabajos en marcha en el yacimiento podemos calificar a la necrópolis de La Viña como la mejor documentada, con 119 enterramientos, para el período cronológico que nos ocupa de la costa de Huelva, y la segunda para todo el periodo romano, tras El Eucaliptal de Punta Umbría.

Al hilo de todo esto hemos de indicar que nuestra actuación en el yacimiento es ínfima en comparación con su extensión y potencialidad, por lo que una intervención sistemática en el mismo podría suponer la puesta en valor de un rico enclave romano, dedicado a la pesca y fabricación de salsas y salazones de pescado, creando un foco de turismo cultural que complementa el turismo de sol y playa.

## BIBLIOGRAFÍA

AMO Y DE LA HERA, M. de (1976): "Restos materiales de la población romana de Onuba". Huelva Arqueológica, II. Huelva.

- (2003): Panteón Familiar Romano en Isla Canela (Ayamonte, Huelva). Ayamonte.

BONSOR, G. (1928): "Tartessos. Excavaciones practicadas en 1923 en el término de Almonte (Huelva)". Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Madrid.

CAMPOS, J.M.; ALZAGA, M.; BENABAT, T.; BORJA, F.; BERMÚDEZ, T.; CUENCA, J.M.; GÓMEZ, F.; GUERRERO, O. y VIDAL, N. (1997): "Factoría romana de salazones de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)" Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III. Sevilla.

CAMPOS, J.M.; GÓMEZ, A ; VIDAL, N.; PÉREZ, J.A. y GÓMEZ, C. (2002): "La factoría romana de el Cerro del Trigo (Doñana, Almonte, Huelva)" Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, III. Sevilla, pp. 330-348.

CAMPOS, J.M.; LÓPEZ, M.A.<sup>3</sup>; BENABAT, Y.; VIDAL, N. y PÉREZ, J.A. (2001): "Intervención arqueológica de emergencia en el asentamiento romano de El Terrón (Lepe, Huelva)" Anuario Arqueológico de Andalucía 1997, III. Sevilla, 359-363.

CAMPOS CARRASCO, J.M.; PÉREZ MACÍAS, J.A. y VIDAL TERUEL, N. (1999a): Las cetariae del litoral onubense en época romana. Huelva.

- (1999b): "El Eucaliptal, una necrópolis romana de pescadores". Huelva en su Historia 7. Huelva, pp. 195-231.

GÓMEZ, F.; CASTIÑEIRA, J., CAMPOS, J.; BORJA, F. y GARCÍA, J.M. (1993): "Prospección arqueológica superficial. Interfluvio Guadiana-Piedras". Anuario Arqueológico de Andalucía 1991, vol. II. Sevilla.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A. (1998): Panorama arqueológico de la Antigüedad Tardía en la provincia de Huelva. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo, Universidad de Huelva. Inédito.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A.; CASTILLA REYES, E. y DE HARO ORDÓÑEZ, J. (2005): "Intervención Arqueológica de Urgencia en el yacimiento romano de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)". Anuario Arqueológico de Andalucía 2002, III. Sevilla.

- (2006): "Intervención Arqueológica Puntual de Apoyo a la Restauración en el Mausoleo Romano de la Punta del Moral (Ayamonte, Huelva)" Anuario Arqueológico de Andalucía 2003, II. Sevilla.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A.; DE HARO ORDÓÑEZ, J.; CASTILLA REYES, E. (e.p.). "Intervención Arqueológica Puntual de Apoyo a la Restauración del Mausoleo Romano de Punta del Moral (Ayamonte, Huelva)". IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular. Aracena (Huelva), 26, 27 y 28 de Noviembre 2008.

# DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Figura 1. Ubicación del yacimiento arqueológico y la afeción de la obra de conducción.



Figura 2. Enterramiento 95. Primera cubierta: Estructura rectangular de piedras y fragmentos constructivos y Segunda cubierta de tégulas a dos aguas.



Figura 3. Enterramiento 118: Primera cubierta: estructura escalonada con escalón de acceso y conducto libatorio y segunda cubierta de un cuerpo teóglulas a dos aguas con conducto libatorio